

"LANDARRIENDOS S.A."

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LANDARRIENDOS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 de marzo del 2013, siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tárqui y Av. 10 de Agosto, se encuentran reunidas las accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

1.- Señora María José Bastidas Guadamud, propietaria de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1.00) cada una.

2.- Señora Rossana Quevedo Pazmiño, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1.00) cada una.

Preside la sesión la Sra. María José Bastidas, como Presidenta Ad-hoc y como secretario Ad-hoc el Ab. Danny Mejía Molina.

El quórum se instala la Junta General es el 100% del capital social que suma la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800.00).

Se reúnen sin convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Resuelven tratar este punto del orden del día:

Aprobación del balance general, informe del comisario, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2012.

Se tratar este único punto del orden del día y toma la palabra la accionista Rossana Quevedo, quien indica que es necesario el análisis de este punto del orden del día para cumplir con el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías y el Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y vigilancia en condiciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

La accionista María José Bastidas, toma la palabra e indica que una vez que se ha revisado el balance, los estados de cuenta y el informe de la Gerente, mociona que sean aprobados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad todos los documentos detallados en el único punto del orden del día.

Siendo las 13h00, presidencia concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la Junta General, secretaria da lectura al acta precedente, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todas las accionistas. Sin más que tratar, la presidenta da por concluida la Junta General de accionistas.

Sra. María José Bastidas
Presidenta Ad-hoc - Accionista

Sra. Rossana Quevedo Pazmiño
Accionista

Ab. Danny Mejía Molina
Secretario Ad-hoc